

## INFORME DE COMISIÓN



SEMARNAT  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**C. LIC. GUSTAVO ADOLFO CLAUSEN IBERRI.**  
**DELEGADO FEDERAL**  
**PRESENTE**

Número de Solicitud: Fecha: 17 de junio de 2016.  
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 146-SGPA-55/2016.  
Lugar: Municipio de Navojoa, Sonora. Periodo: (1.5 días) 16 y 17 de junio de 2016.

✓ **Objeto de la comisión:**

Respecto a la solicitud de autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales por una superficie de 5.6374 hectáreas para llevar a cabo el proyecto denominado "**Línea de Transmisión Pueblo Nuevo - Obregón IV, (Tramo Agiabampo)**" con pretendida ubicación en el municipio de Navojoa, en el estado de Sonora.

Llevar a cabo la visita técnica al área donde se pretende desarrollar el proyecto promovido por el Ing. Gabriel Vejar Tarazón, en carácter de Apoderado Legal de la Comisión Federal de Electricidad.

Lo anterior, en nombre y representación de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de conformidad con lo previsto por el artículo 122 fracción IV del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; así como por los artículos del 62 al 67 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

✓ **Breve resumen de las actividades realizadas:**

Después de identificar y ubicar el terreno donde se pretende desarrollar el proyecto; se llevó a cabo un recorrido a lo largo del polígono (trazo lineal), valorando aspectos como:

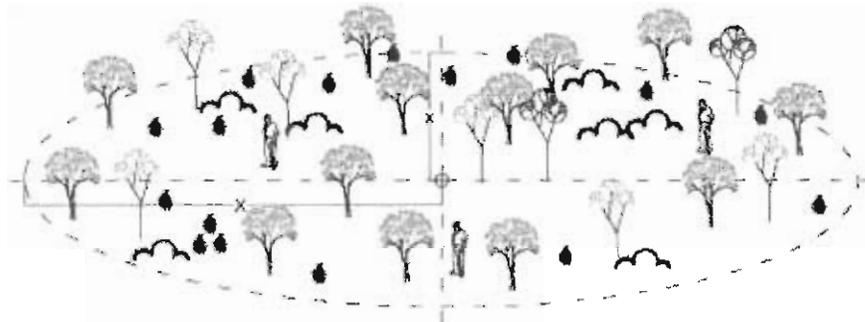
- Que las coordenadas de los vértices que delimitan el área sujeta a cambio de uso de suelo en terrenos forestales correspondan a las manifestadas en el estudio técnico justificativo.
- La existencia de especies de flora silvestre dentro del área sujeta a cambio de uso del suelo en terrenos forestales que no hayan sido consideradas en el estudio técnico justificativo.
- Los servicios ambientales que se verán afectados por la remoción de la vegetación forestal.
- El estado de conservación de la vegetación forestal que se pretende afectar.
- La posible afectación por algún incendio forestal.
- Las medidas de prevención y mitigación de los impactos sobre los recursos forestales, agua suelo y biodiversidad, contempladas en el estudio técnico justificativo.
- La presencia de tierras frágiles o en su caso estimar si en el área donde se llevará a cabo la remoción de la vegetación forestal se generarán tierras frágiles.

De igual manera se llevó a cabo la cuantificación del número de individuos por especies de flora silvestre presentes en los sitios de muestreo ubicados en las coordenadas siguientes:

SITIO	ÁREA	X	Y
1 C	CUENCA	645576.00 m E	3018162.00 m N
3 C		647498.00 m E	3013909.00 m N
5 C		645535.00 m E	3013438.00 m N
2 L	CUSTF	648341.00 m E	3015660.00 m N
4 L		646516.00 m E	3015874.00 m N
5 L		645825.00 m E	3016006.00 m N

El conteo de especies se llevó a cabo dentro de sitios de muestreos circulares de 1000 metros cuadrados para los estratos arbóreo, arbustivo y cactáceo, mientras que para el estrato de las herbáceas se tomaron cuadrantes de 1 m. por 1 m. en el centro del sitio.

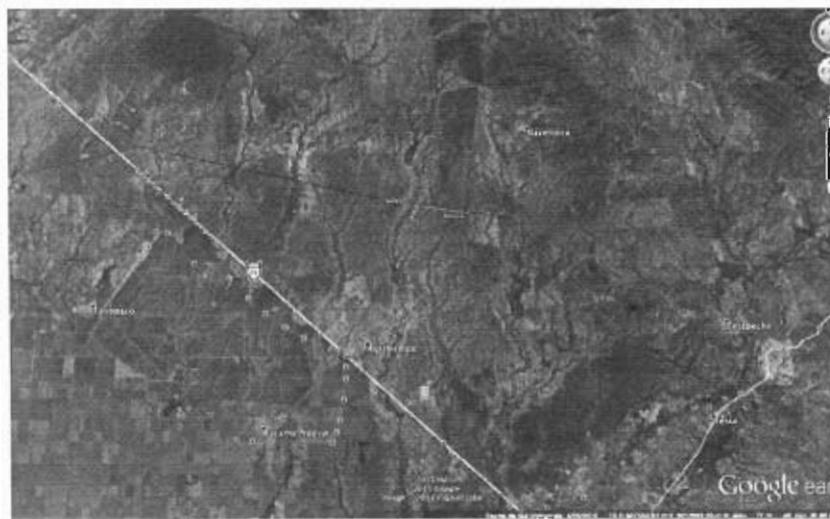
### Esquema básico de sitios de muestreo forestal



Nota:  $x = 17.84$  mts, cubriendo una superficie de  $1,000.00$  m<sup>2</sup>

#### ✓ Conclusiones:

El trazo lineal donde se pretende desarrollar el proyecto se ubica en el Ejido Agiabampo, municipio de Navojoa, Sonora, a la altura del kilómetro 178 de la Carretera Federal No. 15 Tramo Cd Obregón - Navojoa, a una distancia aproximada de 15 km de la ciudad de Navojoa, Sonora.



LT Pueblo Nuevo-Obregón IV, Tramo Agiabampo

A lo largo del trazo, se observó un ecosistema tropical seco (selva baja espinosa caducifolia) con evidencias de actividades antropogénicas (poblados, ranchos, caminos de terracería, y carretera). Logrando identificar ejemplares como:

Estrato	Nombre común	Nombre científico
Arboreo	Miuto	<i>Lysiloma divaricata</i>
Arboreo	Jocona	<i>Havardia sonora</i>
Arboreo	Brea	<i>Parkinsonia praecox</i>
Arboreo	Mezquite	<i>Prosopis juliflora</i>
Arboreo	Torote papelío	<i>Bursera lancifolia</i>
Arboreo	Torote prieto	<i>Bursera laxiflora</i>
Arboreo	Papelío	<i>Jatropha cordata</i>
Arboreo	Palo brasil	<i>Haematoxylum brasiletto</i>
Arboreo	Ocotillo	<i>Fouquieria macdougalii</i>
Arboreo	Chirahui	<i>Acacia cochliacantha</i>

Arboreo	Guayacan	<i>Guaiacum coulteri</i>
Arbustivo	Gato	<i>Mimosa laxiflora</i>
Arbustivo	Palo Escoba	<i>Desmanthus bicornutus</i>
Arbustivo	Frutilla	<i>Lycium macrodon</i>
Arbustivo	Frutilla	<i>Lycium andersonii</i>
Arbustivo	Papachio	<i>Randia thurberi</i>
Arbustivo	Cacachila	<i>Karwinskia humboldtiana</i>
Arbustivo	Croton	<i>Croton sonorae</i>
Arbustivo	Oregano	<i>Lippia palmeri</i>
Arbustivo	Garambuyo	<i>Celtis pallida</i>
Arbustivo	Atamizque	<i>Atamisquea emarginata</i>
Arbustivo	Sangrengado	<i>Jatropha cardiophylla</i>
Arbustivo	Palo Piojo	<i>Caesalpinia palmeri</i>
Arbustivo	Palo Dulce	<i>Eysenhardtia orthocarpa</i>
Arbustivo	Bachata	<i>Phaulothamnus spinescens</i>
Arbustivo	Malva	<i>Abutilon incanum</i>
Cactacea	Hecho	<i>Pachycereus pecten-aboriginum</i>
Cactacea	Pitaya agria	<i>Stenocereus alamosensis</i>
Cactacea	Choya	<i>Cylindropuntia fulgida</i>
Cactacea	Tasajo	<i>Cylindropuntia thurberi</i>
Cactacea	Sibiri	<i>Cylindropuntia leptocaulis</i>
Cactacea	Biznaga	<i>Ferocactus wislizeni</i>
Cactacea	Nopal	<i>Opuntia wilcoxii</i>
Cactacea	Viejito	<i>Mammillaria grahamii</i>
herbaceo	zacate navajita	<i>Bouteloua barbata</i>
herbaceo	grama china	<i>Bouteloua repens</i>
herbaceo	aceitilla	<i>Aristida ternipes</i>
herbaceo	manzanilla	<i>Pectis papposa</i>
herbaceo	golondrina	<i>Chamaesyce setiloba</i>
herbaceo	sena	<i>senna covesii</i>
herbaceo	Juanamipil	<i>Boerhavia spicata</i>
herbaceo	arrastradilla	<i>Sida abutifolia</i>

✓ **Resultados obtenidos:**

Se logró allegarse de información que permitirá emitir un informe sustentado y en consecuencia cumplir con los términos señalados por la normatividad.

En particular permitirá resolver las solicitudes que nos ocupan, conforme a la normatividad vigente.

ATENTAMENTE

Jorge Raul Garcia Gutierrez  
Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de R. N.



Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

